

MULA FEST

BASES SORTEO BARBERIA MULAFEST 2020

La Institución Ferial de Madrid "IFEMA" con domicilio social en Avenida Partenón 5 (28042) Madrid, es la entidad organizadora del Salón VIVE LA MOTO cuya próxima edición tendrá lugar en Feria de Madrid entre los días 16 al 19 de abril de 2020 y del Festival de Tendencias Urbanas "MULAFEST" cuya próxima edición tendrá lugar en Feria de Madrid entre los días 26, 27 y 28 de Abril 2020.

IFEMA organizará, en colaboración con ZOTEL COMUNICACIÓN, S.L. (en adelante "la Organización") un sorteo en la zona MULAFEST que se instalará en el Salón VIVE LA MOTO, entre aquellas personas interesadas que formalicen su participación de conformidad a lo indicado en las presentes BASES y el Formulario de Inscripción que se adjunta como Anexo I.

Condiciones del Sorteo:

- 1.- Podrán participar en el sorteo o combinación aleatoria con fines publicitarios, todos los visitantes de MULAFEST 2020 y VIVE LA MOTO 2020, mayores de edad que se inscriban en la web o cumplimenten la papeleta del sorteo, cumplan con los requisitos de participación y la depositen en las urnas situadas en el stand de MULAFEST en VIVE LA MOTO, durante la celebración de VIVE LA MOTO del 16 al 19 de abril 2020.
- 2.- Queda excluida de esta promoción el personal laboral de IFEMA, así como las empresas colaboradoras o contratadas por IFEMA para la realización de la presente promoción, sus empleados y familiares directos.
- 3.- Los premios no son acumulables.
- 4.- Sólo se aceptarán las inscripciones vía web (mulafest.com) u originales de la papeleta de participación, no admitiéndose copias. IFEMA se reserva el derecho a emprender las acciones que procedan por manipulación o falsificación, en su caso.
- 5.- Los visitantes de VIVE LA MOTO 2020 podrán conseguir las papeletas para participar en el sorteo en el Stand de MULAFEST 2020 en VIVE LA MOTO.

6.- La papeleta deberá depositarse debidamente cumplimentada, en la urna que estará situada en el stand de MULAFEST 2020 en VIVE LA MOTO, hasta las 15:00h., del día 19 de abril 2020.

7.- PREMIOS:

30 CORTES DE PELO O ARREGLO DE BARBA. Valorados cada uno en 9 euros.

Cada uno de los días del festival se realizarán en el stand de BARBERIA TIAN STILL HOME en MULAFEST (pabellón 4), 10 cortes de pelo o arreglos de barba premiados, con los premiados, sin coste para el usuario.

8.- El ganador de los premios deberá confirmar la aceptación de éstos en el momento del sorteo, cuando se le llame por teléfono para avisarlo, en caso de que no se pudiera localizar, se buscaría otro ganador de entre los dos que se seleccionarán de reserva. El ganador, deberá presentar el DNI o documento que acredite su identidad, coincidiendo con los datos que consten en su inscripción o papeleta.

9.- Se realizarán varios sorteos.

PRIMER SORTEO

El primer sorteo se realizará con todos aquellos inscritos en la web de MULAFEST, el día 16 abril a las 12:00 horas. El ámbito de aplicación territorial del sorteo es nacional

- En este sorteo se seleccionarán 15 ganadores, cinco para cortarse o arreglarse la barba el viernes 17 de abril 2020, otros 5 para hacerlo el sábado 18 de abril 2020, y otros 5 para el domingo 19 de abril 2020.
- El mecanismo para seleccionar a los ganadores en este sorteo de los inscritos a través de la web de MULAFEST se realizará a través de una aplicación de generación de números aleatorios, <http://www.generarnumerosaleatorios.com/>.
- A todos los inscritos se les asigna un numero por orden de inscripción, y en la aplicación se pone el primero y ultimo número y ésta genera un número aleatorio que seria el del ganador.
- Adicionalmente se seleccionarán al azar dos números más, como ganadores en calidad de reservas, para el caso de que los ganadores, no se presentarán o no aceptara los premios, serian premiados estos.

RESTO DE SORTEOS

- Sorteos para realizar con las inscripciones depositadas en la urna del stand de MULAFEST en VIVE LA MOTO.

**MULA
FEST**

- Cada día el 17, 18 y 19 de abril 2020, a las 15:00 horas se seleccionarán al azar 5 papeletas de la urna, como ganadores. Los premiados serán contactados vía teléfono por la Organización, por medio de los datos incluidos en la papeleta, para comunicarles su premio de corte pelo o arreglo de barba para ese día, en caso de rechazar el premio o que no hayan respondido a la llamada, se sacarán dos papeletas más de forma consecutiva en calidad de reservas, para el caso de que los ganadores no fueran localizados por teléfono o rechazaran el premio. Los premiados como reserva serán contactados por la Organización, por medio de los datos incluidos en la papeleta y se comunicarán

10.- Los premios quedarán declarados desiertos si ninguno de los premiados aceptara los premios o no fueran localizados vía teléfono.

11.- Requisito indispensable para la obtención de los premios por parte del ganador, es la firma de las presentes bases en prueba de su aceptación y consentimiento en la utilización por parte de MULAFEST o IFEMA.

12.- El ganador de los premios deberá cumplir con las obligaciones tributarias inherentes a los mismos, estando en todo caso sujeto a ingreso a cuenta en el IRPF. Feria de Madrid se hará cargo de este importe, ingresándolo en la Agencia Tributaria por cuenta del agraciado.

13.- Aparte de esta aportación, las repercusiones en las obligaciones fiscales del ganador serán por cuenta del agraciado, por lo que Feria de Madrid queda relevada de cualquier otra responsabilidad. A este efecto, se emitirá y enviará un certificado con los datos correspondientes a los premios que se le han otorgado y el ingreso a cuenta realizado.

14.- Para toda cuestión litigiosa que pudiera dimanar de la presente promoción, IFEMA, los participantes y el ganador hacen expresa renuncia del fuero que pudiera corresponderles y expresamente se someten a los Juzgados y Tribunales de Madrid.

15.- IFEMA no se hace responsable de ningún daño de cualquier naturaleza, directo o indirecto, que puedan sufrir los ganadores del sorteo durante el disfrute de sus premios.

16.- La Organización se reserva la facultad de cancelar o suspender el sorteo o modificar las presentes bases, incluso cambiar los premios por otros de valor similar por causas de fuerza mayor y/o ajenas a su voluntad.

17.- Los participantes en el sorteo aceptan expresamente las citadas bases y el criterio interpretativo de IFEMA, en caso necesario.

18.- Las presentes bases y los premios estarán publicadas en la web de MULAFEST y en las redes sociales de la feria. Durante la celebración de la feria, también estarán publicadas en el lugar de celebración del sorteo.



INSCRIPCIÓN SORTEO BARBERIAS MULAFEST 2020

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Fecha límite de recepción de inscripciones vía web www.mulafest.com: 16 de abril de 2020, a las 12:00 horas.

Nombre y apellidos:

Teléfono Móvil

Correo electrónico:

Aceptación de las Bases Legales del Sorteo BARBERIA MULAFEST 2020

Con el envío a la Organización del Formulario cumplimentado, los participantes manifiestan CONOCER Y ACEPTAR las bases legales de participación en el Sorteo Barberias MULAFEST 2020, reflejadas en el mismo.

En Madrid2020

Fdo:.....

DNI:.....

En cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos, informamos de lo siguiente respecto al tratamiento de sus datos personales: **Responsable:** IFEMA – Feria de Madrid (Q/2873018B). **Finalidad:** (i) gestionar su participación en el concurso y/o sorteo, (ii) mostrar publicidad personalizada en el entorno online, y (iii) (si marca opt-in) envío de información por medios electrónicos o equivalentes sobre actividades, eventos y servicios de IFEMA y de sus patrocinadores. **Legitimación:** consentimiento expreso e interés legítimo de IFEMA. **Destinatarios:** No comunicaremos sus datos a terceros, excepto a plataformas digitales para mostrar publicidad personalizada; cuando sea imprescindible para el correcto funcionamiento del concurso y/o sorteo o por solicitud administrativa y/o judicial. Tampoco se realizarán transferencias internacionales a terceros países. **Derechos:** puede ejercitarlos en Avda. del Partenón, 5, 28042, Madrid, o a través de protecciondedatos@ifema.es indicando “Ejercicio derechos MULAFEST” en el “Asunto” e incluyendo su nombre y DNI. Asimismo, podrá dirigirse a la AEPD a través de

**MULA
FEST**

www.aepd.es. Más info. en <https://www.ifema.es/mulafest/body-custom> o en www.ifema.es.

Información sobre protección de datos:

De conformidad con la normativa vigente sobre protección de datos personales, el tratamiento de los datos personales proporcionados a través del presente Formulario de Inscripción, se registrará por lo dispuesto a continuación:

- **Responsable del tratamiento de sus datos personales en IFEMA**
 - Identidad: IFEMA – Feria de Madrid (NIF: Q/2873018B)
 - Dirección postal: Avda. del Partenón, 5, 28042 Madrid.
 - Teléfono: 91 722 52 42
 - Correo electrónico: mulafest@ifema.es
 - Contacto protección de datos: protecciondedatos@ifema.es

- **Responsable del tratamiento de sus datos personales en ZOTEL COMUNICACIÓN, S.L.**
 - Identidad: ZOTEL COMUNICACIÓN, S.L (NIF: B/83682781)
 - Dirección postal: C/San Lorenzo 15, parcela 77, Soto del Real (Madrid).
 - Teléfono: 639 100 446
 - Correo electrónico: info.mulafest@mulared.org
 - Contacto protección de datos: datos@mulared.org

- **Finalidad del tratamiento**
 - Gestionar el Sorteo BARBERIA MULAFEST 2020 de acuerdo con las presentes Bases de Participación.
 - Enviar comunicaciones comerciales periódicamente por medios electrónicos, para informar de las actividades, contenidos y servicios de IFEMA y sus patrocinadores, solamente en el caso de que nos haya dado su consentimiento expreso para ello.
 - Mostrar publicidad personalizada en el entorno online.

The logo for MULA FEST, featuring the words "MULA" and "FEST" stacked vertically in a bold, sans-serif font. The background of the page features a faint, stylized illustration of a person's face and hair, which is partially obscured by the text and the logo.

- **Base legal del tratamiento**

La base legal que legitima a IFEMA y a ZOTEL para tratar sus datos personales es el consentimiento expreso recabado al rellenar y enviar el formulario para participar, y el interés legítimo de IFEMA para mostrarle publicidad personalizada en el entorno online.

- **Conservación de sus datos.**

Los datos personales, de los ganadores que no hayan obtenido el premio, se conservarán en IFEMA y Zotel durante el tiempo necesario para gestionar el sorteo. Una vez finalizado, los datos serán suprimidos de las bases de datos de IFEMA y ZOTEL. En caso de haber prestado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, sus datos serán conservados mientras no conste la revocación de su consentimiento. Si no desea que se le muestre más publicidad personalizada online, puede oponerse el tratamiento en cualquier momento por medio de la plataforma digital correspondiente.

- **Destinatarios y transferencias internacionales**

IFEMA/Zotel no comunicará los datos personales tratados a ningún tercero, excepto a plataformas digitales para mostrar publicidad personalizada; cuando sea imprescindible para el correcto funcionamiento del sorteo o por solicitud administrativa y/o judicial. Tampoco se realizarán transferencias internacionales de datos a terceros países.

- **Derechos de los interesados**

La legislación reconoce una serie de derechos en relación con el tratamiento de sus datos personales. Así, podrá acceder, rectificar, suprimir, limitar u oponerse al tratamiento de sus datos, solicitar la portabilidad y retirar el consentimiento prestado mediante correo electrónico dirigido a (IFEMA) protecciondedatos@ifema.es o mediante correo postal a Avda. del Partenón, 5, 28042, Madrid, y/o datos@mulared.org o mediante correo postal a. C/San Lorenzo 15, parcela 77, Soto del Real (Madrid).

indicando **“Ejercicio derechos SORTEO BARBARÍA MULAFEST 2020”** en el **“Asunto”** e incluyendo su nombre y DNI en el **“Mensaje”**. En cualquier caso, también podrá dirigirse a la AEPD en www.aepd.es.»